TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Certifican a TEPJF en IS0:9001. La Secretaria General de Acuerdos de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) recibió la certificación ISO: 9001: 2008 por la excelencia en la calidad de sus procesos. Luis E. López Batista, director general de American Trust Register, organismo internacional de certificación, reconoció la gestión de María del Carmen Alanis, magistrada del TEPJF. Enfatizó que este certificado tiene un impacto directo en el país, debido a que "el cliente final del Tribunal Electoral es la población que participa en los procesos electorales". La magistrada María del Carmen Alanis aseguró, en su oportunidad, que el TEPJF avanza en la modernización de sus procesos y funciones jurisdiccionales y administrativas que insertan al organismo en estándares internacionales de calidad mundial. Aunque denunció que la agudización de la competencia política, las reformas electorales y la crisis económica imponen al TEPJF presiones sobre su desempeño. (EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, NOTIMEX; EL SOL DE MÉXICO, P. 7, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ)

Concluye presidencia de María del Carmen Alanis en el TEPJF; relevo, la semana entrante. En su último día como magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), María del Carmen Alanis aseveró que el órgano avanza en la modernización de los procesos jurídicos y administrativos. Manifestó que las seis salas que integran el tribunal han recibido vía electrónica más de 78 mil consultas. La semana próxima, durante la sesión de la Sala Superior, programada para el 10 de agosto, los magistrados que integran esa máxima instancia de decisión en temas electorales elegirán a quien sucederá en el cargo a Alanis, aunque no se descarta su reelección, quien estará al frente de resolver los recursos jurídicos concernientes al proceso electoral federal que se iniciará en octubre próximo y culminará con la elección y calificación del nuevo Presidente de la República. (LA JORNADA, P. 18, POLÍTICA, FABIOLA MARTÍNEZ;IMPACTO EL DIARIO, P. 3, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

Valida Alanis elecciones pese a quejas. En el primer minuto de éste sábado concluyó la gestión de cuatro años de la magistrada María del Carmen Alanis como presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En este periodo, de 2007 a 2011, las denuncias por injerencia de gobernadores en los procesos electorales, la compra de votos, el uso de los medios de comunicación fuera de la ley para hacer campaña, la coacción a los electores, la retención ilegal de opositores y hasta la quema de urnas el día de la jornada electoral, como ocurrió en Durango o Hidalgo, no fueron suficientes para anular una sola elección estatal. Este periodo se caracterizó por la discrepancia de criterios con el IFE que obligó al instituto electoral a modificar un sinnúmero de resoluciones, sobre todo las vinculadas a las televisoras. Una y otra vez se le solicitó revisar las sanciones para, en la mayoría de los casos, reducir el monto de la multa impuesta. (REFORMA, P. 7, NACIONAL, GUADALUPE IRÍZAR)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

Aseguran que Ávila no rebasó tope de gastos. A cinco días de que el Órgano Técnico de Fiscalización (OTF) del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) rinda su informe al Consejo General sobre la revisión precautoria realizada a los gastos de campaña de los tres candidatos a la gubernatura, el priísta César Camacho Quiroz, representante, de la coalición "Unidos Por Ti" (PRI, PVEM y Panal), dijo desconocer cuánto gastó en la campaña Eruviel Ávila, pero adelantó que no rebasaron los 203 millones de pesos que se tenían como tope. Los resultados y detalles de la revisión precautoria que realiza el OTF a Eruviel Ávila; a Alejandro Encinas, de la coalición "Unidos Podemos Más" (PRD, PT y Convergencia); y a Luis Felipe Bravo Mena, del PAN, sólo serán del conocimiento de los siete consejeros ciudadanos del órgano electoral. Y sólo si ellos lo consideran pertinente lo harán público. En cuanto a la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que había dado un plazo de 24 horas al IEEM para formular un proyecto de resolución sobre el presunto rebase de tope de gastos de precampaña de Eruviel Ávila, gobernador electo del Estado de México, el consejo lo desechó por ser notoriamente improcedente, ya que los gastos a dicha etapa del proceso electoral ya se habían realizado. (EL UNIVERSAL, P. 5, METRÓPOLI, EDUARDO ALONSO; EL SOL DE MÉXICO, P. 4, REPÚBLICA, LUZ MARÍA NORIEGA)

Géneros de Opinión

Más poder al ciudadano/ Luis Felipe Bravo Mena. En los últimos meses hemos sido testigos de un nuevo despertar ciudadano que nos exige a los políticos asumir posiciones y tomar decisiones urgentes sobre los grandes problemas nacionales. La ciudadanización de la política es un fenómeno mundial que, sin embargo, tiene a México como uno de sus más destacados protagonistas. En nuestro país un sinnúmero de organizaciones ciudadanas, ante la parálisis de la negociación entre partidos, han tomado la iniciativa y el liderazgo para impulsar reformas, innovaciones institucionales y transformaciones en nuestra cultura cívica que mejoren sustancialmente la calidad y la representatividad de nuestra democracia. La ausencia de mecanismos de reelección inmediata para legisladores coloca a la democracia mexicana en una situación de excepción frente a las democracias más sólidas del mundo y va en contra de un pilar fundacional de la doctrina parlamentaria. Como afirma Manuel González Oropeza, "la mayor parte de la doctrina sobre parlamentos coincide en que la principal motivación de los parlamentarios es reelegirse". (EL UNIVERSAL, P. 13, OPINIÓN, LUIS FELIPE BRAVO MENA)

Los pasos de los pesos/ La larga garra de Los Pinos/ César Castruita. En medio de la pugna por la presidencia del Tribunal Electoral circulan versiones de los poderosos intereses detrás de algunos de los magistrados suspirantes al título. Se dice que el magistrado Constancio Carrasco Daza, sería el candidato de Roberto Gil Zuarth, quien hoy goza de su premio de consolación como secretario particular de la Presidencia de la República. Los enterados comentan que desde los tiempos en que César Nava tenía ese puesto, Carrasco les ponía en bandeja de plata los proyectos de sentencia que le pudieran interesar, antes de que el pleno del Trife (sic) resolviera. El historial de Carrasco Daza muestra sus excelentes relaciones con la cúpula panista hasta el punto de velar por sus intereses desde el Tribunal. Si no, de qué otra manera se explica la defensa a ultranza, aunque fallida, para que no se impusiera sanción alguna a Nava por haber utilizado propaganda electoral a favor de su partido. O el trabajo constante para frenar a Manuel Espino en cualquier decisión cuando era presidente del PAN y ahora para concretar su expulsión definitiva del panismo. El broche de oro que cierra el círculo de intereses en el que opera el magistrado Carrasco es la gran amistad que lo une con Julio Esponda, abogado de Margarita Zavala y socio del despacho del ex secretario de Gobernación Fernando Gómez Mont. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 10, NACIONAL, CÉSAR CASTRUITA)

Paralaje/ Los partidos partidos/ Liébano Sáenz. Como nadie o nada, los partidos políticos han sido los indiscutibles beneficiarios del proceso democrático de México. Todos ellos, grandes y pequeños por igual, rinden cuentas de manera muy marginal, ejercen el monopolio en las elecciones, reciben cuantiosos beneficios del erario federal y local, son la vía obligada para militantes y ciudadanos que aspiran a un cargo de elección y poseen la exclusividad de acceso a la Radio y Tv con fines de publicidad política. Igualmente, a través del Congreso, dominan no sólo la facultad decisoria para elaborar leyes, sino también la administración pública y la definición y fiscalización del gasto público. De esta forma, designan lo mismo a consejeros electorales que a funcionarios judiciales y de Hacienda. La reforma de 2007 acrecentó los privilegios de los partidos. Por una parte, amarró las manos al IFE y al Tribunal Electoral bajo la tesis de que los temas internos sólo competen a sus militantes y no a las autoridades, y, por la otra, convirtió al centralismo en una de sus expresiones más peculiares. (MILENIO DIARIO, P. 2, AL FRENTE, LIÉBANO SÁENZ)

Sala Toluca

Resuelven impugnaciones; 14 resultados sin cambio. Los magistrados integrantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Hidalgo (TEEH) resolvieron de manera definitiva 14 de los juicios de impugnación interpuestos en contra de los resultados de la elección del domingo 3 de julio para elegir a los 84 presidentes municipales de la entidad. Los magistrados ratificaron los resultados obtenidos en 14 municipios hidalguenses y los triunfos obtenidos por el Partido del Trabajo en dos de ellos; 4 de la alianza "Hidalgo Nos Une" (PAN, PRD); 3 triunfos del Partido Revolucionario Institucional; 2 de Nueva Alianza, dos del PRD y uno el PVEM. Los inconformes con las resoluciones podrán interponer un Juicio de Inconformidad ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que a través de los magistrados de la Sala Toluca podrá revocar, modificar o confirmar las sentencias. Quedan pendientes de resolverse las impugnaciones correspondientes a 24 municipios más. (UNOMÁSUNO, P. 27, HIDALGO, JOEL RODRÍGUEZ)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Un juez sin capacidad no puede cumplir su tarea, advierte la SCJN. Un juez sin capacidad profesional comprobada no puede cumplir su tarea y no tiene credibilidad alguna, ni frente a las partes ni frente a la sociedad" advirtió Juan Silva Meza, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SGJN), durante el curso de especialización para jueces de distrito. Expuso ante los aspirantes que en su caso sean "los arquitectos" de un sistema de justicia cercano a la sociedad. Al inaugurar el Ciclo de Especialidad en la Escuela Judicial, Silva Meza expuso ante los 53 de 882 aspirantes que fueron seleccionados para cursar la Especialidad en Administración de Justicia en Juzgados de Distrito, que este curso los sensibilizará para que en su caso sean "los arquitectos" de un nuevo sistema de justicia cercano a las exigencias y a los reclamos de la sociedad. (EL SOL DE MÉXICO, P. 1, MANUEL CARVALLO)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

El IFE "acorrala" a los medios de comunicación. Javier Orozco Gómez, senador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), sostuvo que los medios de comunicación han sido acorralados y puestos a los intereses de un órgano "partidocrático" el IFE, ya que la Reforma Electoral de 2007 sólo ha provocado imposición y censura de aprendices en materia de radiodifusión. Argumentó, que la reforma mencionada vino a dar un cambio radical a las normas electorales que habían prevalecido.(EL SOL DE MÉXICO, P. 7, NACIONAL, MANRIQUE GANDARIA)

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Distrito Federal

Muestra IDN músculo. El Movimiento Nacional por la Esperanza (MNE) y la corriente Izquierda Democrática Nacional (IDN) del PRD, que lideran René Bejarano y su esposa, Dolores Padierna, mostrarán hoy su músculo en la explanada del Monumento a la Revolución. Ahí presentarán a los precandidatos que impulsan para pelear las candidaturas a las Jefaturas Delegacionales y al gobierno de la ciudad para el 2012; además de hacer un pronunciamiento de respaldo a la candidatura de Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia de la República. Las cartas fuertes del movimiento que encabezan Bejarano y Padierna a las Delegaciones son, entre otros, Leticia Varela para Benito Juárez, Alejandro Fernández para Cuauhtémoc, Aleida Alavez para Iztapalapa, Leticia Quezada para Magdalena Contreras, Adrián Ruvalcaba para Cuajimalpa y Paola Franco para Miguel Hidalgo. En el caso de la precandidatura a la Jefatura de Gobierno, son tres los aspirantes que han manifestado a Bejarano su interés por contender. Se trata de los actuales Secretarios del Trabajo, Benito Mirón; de Desarrollo Económico, Laura Velázquez, y del diputado federal Agustín Guerrero. (REFORMA, P. 4, ERNESTO OSORIO)

Firman en el tricolor acuerdo de civilidad. Cinco de las seis planillas que buscan la presidencia y la secretaría general del PRI suscribieron un pacto de civilidad para la jornada interna del 14 de agosto. La única planilla que se negó a firmar el compromiso fue la conformada por la ex diputada Rosario Guerra y Guillermo Corona, quienes a través de su representante Benito Ocampo argumentaron que se violó la legalidad del proceso interno al no ser un documento consensuado por la Comisión. El pacto suscrito obliga a los aspirantes a la presidencia tricolor a garantizar la equidad de género en su plataforma política, a sumar a los sectores juveniles del partido a la contienda, a difundir la ideología priísta, sus símbolos y colores, así como a observar una conducta de respeto y civilidad entre todos los firmantes. (EL UNIVERSAL, P. 3, METRÓPOLI, GEOVANA ROYACELLI)

Michoacán

Cena el Presidente con su hermana Cocoa . A cinco días que Luisa María Calderón fue designada candidata del PAN a la gubernatura de Michoacán, se reunió con Felipe Calderón, presidente de México, su hermano, quien pernoctó en su ciudad natal en medio de una gira de trabajo que incluyó Michoacán y Morelos. La abanderada informó que se trató de una cena privada la noche del jueves, en la que también estuvo su mamá María del Carmen Hinojosa, sus hermanos y amigos cercanos. Por otro lado, Leonel Godoy, gobernador de Michoacán, reiteró el llamado a que todos los actores se comprometan a abonar para que el próximo proceso electoral del próximo 13 de noviembre sea pacífico y democrático. Ante el presidente de México, reiteró: "Hoy aquí nuevamente reiteramos nuestro compromiso de que entre todos abonemos para que Michoacán esté en paz y tranquilo para que los michoacanos elijamos democráticamente a nuestros gobernantes". (REFORMA, P. 6, ADÁN GARCÍA; LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, CECILIA TÉLLEZ)

INFORMACIÓN RELEVANTE

Camacho ve mejor a Ebrard que a AMLO. Manuel Camacho Solís, coordinador del frente político Diálogo por la Democracia (DIA), que aglutina al PRD, PT y Convergencia, aseguró que el mejor candidato que puede presentar la izquierda mexicana para competir por la Presidencia de la República es Marcelo Ebrard. Pide dejar atrás lo ocurrido en 2006 y enfocarse en la competencia de 2012. Se pronunció en favor de amplias alianzas, de un gobierno de coalición, y declinó rechazar, desde hoy, una alianza con sectores empresariales y sindicales, entre ellos con Elba Esther Gordillo y el magisterio nacional. (EL UNIVERSAL, P. 4, FRANCISCO RESÉNDIZ)

Promociona Josefina su informe. Josefina Vázquez Mota, coordinadora del PAN en la Cámara de Diputados, rendirá el próximo domingo 14 de agosto su informe de actividades en el Teatro Metropolitan. La aspirante a la candidatura del PAN en el 2012 empezó a circular la invitación a los legisladores de su grupo parlamentario. En los once meses que lleva al frente de la Junta de Coordinación Política que reúne a todos los coordinadores parlamentarios, Vázquez Mota ha atravesado momentos difíciles con el PRI, a quien acusó de frenar reformas como la laboral, la política o la de seguridad nacional. (REFORMA, P. 7, NACIONAL, CAROLE SIMONNET)

Ponen en Puebla mesa a Cordero. El Gobierno de Puebla, encabezado por Rafael Moreno Valle, armó para Ernesto Cordero, secretario de Hacienda, un evento político masivo éste sábado con 3 mil miembros activos y adherentes del PAN, para que lo apoyen a conseguir la candidatura presidencial del blanquiazul. Además del gobernador, quien es uno de los 134 panistas firmantes de una carta de apoyo a la candidatura de Cordero, la organización del evento será supervisada por Néstor Gordillo, secretario de Desarrollo local, y por Pablo Rodríguez Regordosa, secretario de Competitividad. Fuentes consultadas aseguraron que representantes de la administración estatal hicieron llamadas a los presidentes municipales y diputados del estado para invitarlos a una "Junta del gobernador con Cordero" a las 12:00 horas. (REFORMA, P. 7, CAROLE SIMONNET Y CLAUDIA SALAZAR)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

"Greg" Sánchez portará otros 20 días su brazalete. Un juez federal duplicó por 20 días más la medida cautelar concedida en contra de Gregorio Sánchez Martínez, a quien la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO) investiga por su presunta participación en la comisión de los delitos de tráfico de personas de origen cubano y delincuencia organizada. El ex candidato del PRD, PT y Convergencia al gobierno de Quintana Roo, quien desde el 20 de julio lleva consigo un brazalete electrónico en lo que un tribunal colegiado decide qué juzgado es competente analizar si concede o no una nueva orden de aprehensión en su contra, fue notificado de que el juez 12 de distrito de procesos penales federales decidió duplicar la medida cautelar de "prohibición de abandonar una demarcación geográfica", con lo cual no puede salir del Distrito Federal ni del Valle de México. (EL UNIVERSAL, P. 7, ALBERTO MORALES)

Acaba el reinado de EU como país más solvente para invertir. Estados Unidos perdió la categoría de país más solvente del mundo. Por primera vez, los bonos avalados por el Tesoro de ese país fueron degradados. Y aunque se mantuvieron con la calificación de "grado de inversión", el solo hecho de que se revisara a la baja la capacidad de pago de esa nación fue interpretado como "un revés sin precedente para la mayor economía del mundo". Standard & Poor s, la principal firma de calificación de deuda emitida por gobiernos y empresas, redujo un escalón la nota de los bonos emitidos por el Tesoro de Estados Unidos, que desde 1917, cuando se comenzó a realizar este tipo de evaluaciones, habían mantenido la etiqueta de AAA, el máximo grado de solvencia crediticia. El conflicto político en Washington y las dificultades para atender los problemas fiscales de largo plazo se produjeron junto con una desaceleración del crecimiento de la economía, que afecta la industria, los servicios y el consumo en el mercado interno estadounidense como telón de fondo, que se saldó con la semana de más pérdidas en los mercados bursátiles del país en dos años. (LA JORNADA, P. 1 Y 2, DE LA REDACCIÓN; EL UNIVERSAL, P. 10, CARTERA, IXEL YUTZIL GONZÁLEZ)